

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL,
IDENTIFICADA CON
NIT. 860.011.164-7**

Alba Edith Muete Bermudez y **Luis Armando Contreras Páez**, identificados como aparece al pie de nuestra firma, obrando en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal, respectivamente, de **LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL** (en adelante "COOPEREGINAL"), por medio del presente documento:

CERTIFICAMOS QUE:

Durante el año 2025 la COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL "COOPEREGINAL" cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del Parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, como entidad que ejecuta las actividades de microcrédito, actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, el día 26 del mes de junio de 2026.

Atentamente,

Alba Edith Muete
Representante Legal
C.C. 51.592.669

Luis Armando Contreras Páez
Revisor Fiscal
C.C. 79.461.524
TP. 49964-T